



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



## **ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS**

**SRES. ASISTENTES.**

D. José Manuel Acevedo Ramos.- Alcalde-Presidente  
Dña. Manuela López Villarreal  
Dña. Rebeca Acevedo Sanz  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Cerezo Díaz  
D. Iván Oporto Cháves  
D. José Rodríguez Moreno  
D. José M<sup>a</sup> de Diego Tortosa  
D. Carlos García Velázquez  
Dña. Ana Isabel Gala Rubio  
Dña. M<sup>a</sup> Belén Guerrero Encinas

Ausentes: D. Antonio Sánchez Corral que ha pedido a la Sra. Secretaria que disculpe su ausencia, debido a un viaje programado no contando con la celebración de un pleno en esta fecha.

En Valdetorres de Jarama, a nueve de noviembre de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento los Sres. Concejales antes relacionados, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para la que, habían sido citados en forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y, asistidos de la infraescrita Secretaria, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Navarro Chinchilla, que da fé del acto.

Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión dando comienzo el examen del único punto contenido en el orden del día.

. Expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2017.

Toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta que ha sido necesario celebrar este Pleno por el gran volumen de puntos del Pleno anterior, que motivaron que no diera tiempo a terminar el expediente para poder incluirlo y, como por otra parte si o si hay que aprobar el presupuesto y publicarlo en el B.O.C.M. dentro del año, relaciona los pasos de anuncios, periodo de exposición pública..., no se podía demorar.

El presupuesto, continúa, consta de varios documentos que relaciona Memoria, Bases de Ejecución, plantilla, Informes, cuadro de



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



Inversiones... Va a proceder a dar lectura a la Memoria, pero antes pregunta a los Sres. Concejales si tienen algo que decir.

Toma la palabra D. José Rodríguez Moreno quien manifiesta que tiene algunas dudas:

Programa 163 partida 22110, limpieza viaria. Productos de limpieza y aseo, 45.960,00 € pregunta ¿qué es? El Sr. Alcalde, le contesta que, como saben, no se cuenta con mucho personal y en ese punto está presupuestado el coste de tres personas para limpieza, a través de la contratación de una empresa externa.

Pero, replica el Sr. Rodríguez Moreno, ¿eso no está contemplado en la siguiente 163-22799 Limpieza viaria? Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales, 43.560,00 €, son importes muy parecidos.

El Sr. Alcalde, le contesta que lo tendría que consultar, luego, después del Pleno, si no le importa, se lo aclara.

A continuación pregunta el Sr. Rodríguez Moreno por el 231-22609 Administración General de Servicios Sociales. Actividades Culturales y Deportivas. El Sr. Alcalde, contesta que es algo genérico, para tenerlo previsto por si fuera necesario.

El 320-48001 AMPA, el Sr. Rodríguez Moreno, no sabe si es para el Colegio, la Casita. Le contesta la Sra. Cerezo Díaz, quién le dice que, en la Casita, no hay previsto, no procede porque todos los gastos los asume el Ayuntamiento.

Programa 342-14303 Instalaciones Deportivas. Profesor de Natación, el Sr. Rodríguez Moreno, dice que este servicio lo tiene que hacer la empresa adjudicataria de los servicios deportivos. El Sr. Alcalde, le contesta que en la Ordenanza si figura así, pero en el Pliego de licitación, no, es un gasto de personal del capítulo 1. El Sr. Rodríguez Moreno, le enseña el Pliego y efectivamente, tiene razón, si figura.

El Sr. Alcalde, contesta, que tiene razón, ha sido un fallo nuestro, añade.

A continuación, toma la palabra la Sra. Guerrero Encinas y dice en relación con el capítulo 1, gastos de personal, que, en 2016, había un aumento del 4'18 % respecto 2015 y no se daban explicaciones.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



Este año, el aumento es del 2'77 % y se explica que el alza ha disminuido por la jubilación de un empleado, que disminuye la plantilla.

El Sr. Alcalde, le dice que si ha visto la plantilla, se ha podido constatar que, por temas que todos conocen, ha sido necesario dotar una plaza del grupo 1. Se ha contado con una subida salarial del 2%, aunque seguramente, habrá congelación.

La Sra. Guerrero Encinas, pregunta y la plaza del jubilado ¿no se cubre? El Sr. Alcalde, contesta que no se puede, está congelada la tasa de reposición.

Se observa por parte de la Sra. Guerrero Encinas que hay un error en la plantilla, no se ha quitado el puesto de la persona jubilada, serían 7 y no 8 peones.

Se contesta que, efectivamente es un error que se corrige.

En el capítulo 2, continúa la Sra. Guerrero Encinas, observa que disminuyen los gastos de telefonía, Capi y gastos jurídicos y añade, es cierto que la factura del Capi, disminuye, pero en el otro contrato, estaban incluidos los gastos de consumibles y ahora los paga el Ayuntamiento. Se le dice que antes, tampoco estaban incluidos. Se ha comprado el primer tóner para empezar.

El Sr Alcalde comenta que no sabe lo que pasará a nivel jurídico, si habrá nuevos casos, pero ahora, están casi todos terminados.

En el capítulo 4, continúa la Sra. Guerrero Encinas, se reduce el gasto en 9,18% y le gustaría recordar que en 2016 subió un 9,49. Ha visto que hay una reducción en las aportaciones a las E.U.C., le gustaría saber en qué proporción se va a reducir.

El Sr. Alcalde, le dice que en la Mancomunidad del Valle del Lozoya se han presupuestado 7.000,00€ y podrían ser 3.000,00 €.

En la Mancomunidad 2016, se ha subido un 5% porque desconocemos la cuota de 2017.

La Sra. Guerrero Encinas, observa que pierden con estas variaciones las E.U.C. No, replica el Sr. Alcalde, porque por ejemplo en el caso de El



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



Mirador, el Ayuntamiento ya asume los gastos de alumbrado público y limpieza varia, con eso ya van cubiertos, no es como el caso de Silillos.

El resto de las E.U.C., bajan ligeramente porque, recuerda, el Sr. Alcalde, la bajada del Padrón de IBI, que son más de 250.000 €. Esto motiva estas reducciones, esa medida de Mº de Hacienda de subida de un punto en los recibos de IBI a partir de una determinada cuantía de valor catastral, beneficiaba a los Municipios, pero perjudicaba a los vecinos, ha durado 3 ejercicios.

Al reducirse los ingresos, hay que reducir los gastos, no es que se haya castigado a las E.U.C.

La Sra. Guerrero Encinas pregunta por las Asociaciones, el Sr. Alcalde, le contesta que no se van a resentir.

En el capítulo 6 Inversiones reales, continúa la Sra. Guerrero Encinas en el 2016, bajan un 42'47 % respecto a 2015 y en este ejercicio 2017 un 13'04 € respecto a 2016. El Sr. Alcalde le reitera que hay que recortar por el motivo antes expuesto. Se le aclara que esto nada tiene que ver con las obras que se van a ejecutar con Remanente de Tesorería, se trata de gastos soportados por el presupuesto corriente. Menciona que este año se ha hecho una gran inversión en actividades deportivas. Se ha previsto algo más en maquinaria para el Polideportivo por si se hace la obra de mejora, ya que, en tal caso haría falta más maquinaria.

También está previsto mobiliario para la obra de ampliación del Ayuntamiento, esta planta quedará para atención al público y arriba estarán los despachos y la documentación.

Informa que se ha pedido desde la Mancomunidad que nos den contenedores de basura, este año se han pagado veinticuatro.

La Sra. Guerrero Encinas comenta que la diferencia está en Cultura, faltaría la adecuación del Salón de Baile que figuraba el año pasado.

El Sr. Alcalde, le contesta, que se han hecho cosas pequeñas, pero la obra que se pretendía era la insonorización y eso, cuesta mucho dinero.

Se aclara que el no hacer esa obra, no impide que se celebren actos culturales.





**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



La Sra. Guerrero Encinas, replica que el Polideportivo, cuesta mucho dinero, antes del culto al cuerpo, que está muy bien, añade, el culto a la mente. Se podía hacer un poquito en ese campo.

El Sr. Alcalde comenta que se hizo mal el local (de la 3ª edad) a ese nivel de acústica.

Replica la Sra. Guerrero Encinas: pues para eso estamos, para arreglar las cosas.

La Sra. Guerrero Encinas pregunta si el cálculo de los 100.000 euros adicionales de ingresos está bien hecho, a la vista del cálculo del tema de los servicios deportivos. Le gustaría saber si este cálculo es real. El Sr. Alcalde le contesta que si se han puesto 105.000 euros es porque lo piensan así. Aquí, añade el Sr. Alcalde está incluido el Gimnasio en este cálculo de los 105.000 euros, se ha hecho sobre 120 personas. Se aclara que este año la piscina está por otro lado.

En el capítulo 3 de ingresos, continúa la Sra. Guerrero Encinas, hay una diferencia respecto al año pasado de 100.000 € más.

El Sr. Alcalde, le contesta que lo que en 2016 iba en una partida, este próximo va en dos en 313 y 314, no entiende la pregunta.

La Sra. Guerrero Encinas dice que lo está leyendo en la memoria. El Sr. Alcalde le contesta que el aumento es por la gente que está previsto que se apunte a las actividades deportivas.

En el capítulo V, observa la Sra. Guerrero Encinas, hay un decremento del 36'24% por un descenso continuado del tipo de interés, se imagina que no será de este año, en 2016, aumentó.

El Sr. Alcalde, dice que 18.000 euros en el conjunto de casi tres millones, no es nada; los intereses bancarios, son cambiantes le contesta a la Sra. Guerrero Encinas cuando esta le pregunta si el año pasado estaba mal calculado. En los primeros años, se obtenían 40.000 € de intereses y ahora la tercera parte. Entonces, añade la Sra. Guerrero Encinas, en 2016, se equivocaron. No, insiste el Sr. Alcalde, es algo cambiante el tema de intereses, se estima en 2015 para 2016, es una estimación a la vista de la coyuntura, pero puede variar.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



El dinero, continúa el Sr. Alcalde, no puede ponerse en situaciones arriesgadas, es el dinero de todos los vecinos, por eso no se pone a largo plazo.

La Sra. Gala Rubio, manifiesta que ha estado hablando con la Sra. Secretaria y ha aclarado las dudas que tenía, le gustaría que al menos en alguna parte, de las Inversiones, hubieran podido opinar los vecinos,

De los presupuestos, les llega la documentación (cuando ya están hechos), le gustaría que fueran participativos, sabe que van a salir porque tienen los votos suficientes, son convidados de piedra y recuerda que representa a muchos vecinos.

El Sr. Alcalde le contesta que si ellos (grupo de la Sra. Gala Rubio), tienen muchos ellos (P.P), tienen más, no sabe añade de ningún caso que hayan hecho lo que propone la Sra. Concejala. Vamos muy disparados de tiempo, añade el Sr. Alcalde, si tenemos que hacer una consulta, pues ¡apaga y vámonos! Nadie, continúa, ha preguntado nada a través del modelo colgado en la página web. No sabe de nadie que lo haga, ni en los municipios donde gobierna el grupo de la Sra. Gala Rubio, si sabe de alguno que se lo diga y se puede mirar, pero, habría que empezar en enero.

La Sra. Cerezo Díaz, le dice a la Sra. Gala Rubio que puede, como portavoz de sus votantes proponer cosas.

El Sr. de Diego quiere preguntar a la Sra. Representante del P.S.O.E. si tiene algo contra el deporte. No, le contesta la Sra. Guerreño Encinas.

El Sr. de Diego Tortosa, le relaciona las personas apuntadas a las distintas disciplinas que son unas 600 aproximadamente.

La Sra. Guerrero Encinas, dice que no sabe si, cuando habla, se le escucha solo una parte y otra no, ha dicho que hay mucho dinero para deportes, ella, desde su humilde posición, ya que es, añade, la que menos votos tiene, pide que desde otras Concejalías, se hagan cosas.

Tras estas intervenciones se da lectura a la plantilla, el presupuesto está equilibrado en la cantidad de 2.926.213,73 y se somete el expediente a votación:

D. Carlos de Diego Velázquez, vota si  
D. José M<sup>a</sup> de Diego Tortosa, vota si





**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



Tras estas intervenciones se da lectura a la plantilla, el presupuesto está equilibrado en la cantidad de 2.926.213,73 y se somete el expediente a votación:

D. Carlos de Diego Velázquez, vota si  
D. José M<sup>a</sup> de Diego Tortosa, vota si  
Dña. Ana Isabel Gala Rubio, vota no  
Dña. M<sup>a</sup> Belén Guerrero Encinas, vota no  
D. José Rodríguez Moreno, se abstiene  
D. Iván Oporto Chaves, vota si  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Cerezo Díaz, vota si  
Dña. Rebeca Acevedo Ramos, vota si  
Dña. Manuela López Villarreal, vota si  
D. José Manuel Acevedo ramos, Alcalde-Presidente, vota si

Por tanto, se acuerda aprobar inicialmente por mayoría absoluta el presupuesto general para el ejercicio 2017.

Dicho presupuesto asciende a 2.926.213,73 euros, tanto en su estado de ingresos como de gastos y no tiene déficit inicial y cumple lo dispuesto sobre estabilidad presupuestaria.

Se aprueban las bases de ejecución del presupuesto.

La plantilla que se aprueba es la siguiente:

**Plazas de funcionario**

- 1- con habilitación Nacional
  - 1.1- Secretaría-Intervención:  
1 plaza
- 2- Escala de administración Especial  
Subescala Técnica Superior  
Grupo A- Subgrupo A 1  
Arquitecto: 1 plaza
- 3- Escala de Administración Especial  
Subescala de Servicios Especiales
  - d) De personal de oficios:  
2 Plazas
  - b) Personal laboral: denominación del puesto de trabajo y número de plazas.  
Administrativos: 1 plaza  
Auxiliar administrativo: 1 plaza  
Encargado de mantenimiento: 1 plaza



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDETORRES DE JARAMA  
(MADRID)**

Plaza de la Constitución, 1  
Telf. 91 8 41 51 64  
Fax. 91 8 41 51 49  
28150 Valdetorres de Jarama



Personal de mantenimiento: 7 plazas

Personal de limpieza: 4 plazas

Monitores deportivos: 1 plaza

c) Personal condicionado a convenios y subvención: número de plazas.

Educadores/as Casa de Niños: 3 plazas.

d) Cargos públicos con dedicación exclusiva:

D. José Manuel Acevedo Ramos, Alcalde-Presidente.

Presupuesto Nómina: 30.000,00 €

Seguridad Social: 9.465,00 €

e) Cargos públicos con dedicación parcial:

Dña. Rebeca Acevedo Sanz, Concejál

Presupuesto Nómina: 20.930,14 €

Seguridad Social: 6.735,67 €

D. José M<sup>a</sup> de Diego Tortosa, Concejál

Presupuesto Nómina: 20.930,14 €

Seguridad Social: 6.735,67 €

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Cerezo Díaz, Concejál

Presupuesto Nómina: 20.930,14 €

Seguridad Social: 6.735,67 €

El presupuesto, se considerará definitivamente aprobado, si durante el plazo de exposición pública, no se presentan reclamaciones, según dispone el art. 169.1 del Texto Regulador de las Haciendas Locales, sin necesidad de ulterior acuerdo.

Y, no teniendo más asuntos que tratar en el orden del día el Sr. Alcalde, levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe, en el mismo lugar y fecha.